UNIVERSIDAD DE CHILE
COMITÉ PARITARIO DEMRE

FOLIO 000009/2013

ACTA DE REUNIÓN
SESIÓN Nº 9

En Santiago de Chile, a 3 de septiembre de 2013, siendo las 10:30 horas, se inicia reunión del Comité Paritario DEMRE de la Universidad de Chile. Participan Kenny Henry, prevencionista de riesgo; Eduardo Andana, representante de la ACHS. Se inicia la reunión, declarando que:

1. Se realizaron dos cursos, durante el mes de agosto. 21 de agosto, curso: ley 16.744; días 27 y 28 de agosto, curso: manejo de extintores.
2. Se coordina visita de Kenny Henry para el día jueves 12 de septiembre, a las 9:30 horas para realizar una evaluación genérica de los puestos de trabajo en términos ergonómicos. Además, realizar diagnóstico de "plan de emergencia" y zonas de seguridad. Asesorías respecto a estas materias.
3. Respecto de la ergonomía de los puestos de trabajo se acuerda: a) realizar evaluación; b) generar listado de necesidades especiales; c) atender prioritariamente el caso de Uwe Kramp, quien posee una orden médica para que su puesto de trabajo sea evaluado (Eduardo Andana se compromete a llamar al médico de la Agencia Santiago).
4. Se solicitan recomendaciones tipo para solucionar la falta de ergonomía de los puestos de trabajo (oficinas) de todo el personal de DEMRE que se encuentra en estas condiciones.
5. Se solicita recordar a Carlos Fuster la necesidad de credenciales de la ACHS para los funcionarios que aún no la han recibido.
6. Se acuerda solicitar el curso "Conociendo mi puesto de trabajo", para que sea realizado la segunda semana de octubre (2013), cuatro o seis sesiones de media hora cada una. Se entregarán artículos de cuidado (*mousepad*, por ejemplo) para el puesto de oficina.
7. Se solicita señalética de seguridad.
8. Establecer Zonas de Seguridad, considerando que éstas son puntos de encuentro que deben cumplir con características específicas, tanto para una evacuación hacia el exterior del edificio como para una al interior del edificio. Se solicita asesoría de Kenny Henry.
9. De acuerdo con la ley 20.660 (que aumenta las restricciones sobre el consumo de cigarrillos), el Comité Paritario se preocupa por establecer zonas de fumadores. Es necesario solicitar desde dirección un pronunciamiento, vía circular.
10. Elevar Informe sobre las condiciones higiénicas de los servicios públicos (baños). El Informe se dirigirá a Dirección, para que se resuelvan a la brevedad posible los conflictos vinculados con mantención, ventilación, aseo, reparaciones y refacciones de los baños.

11. Se deben solicitar "cajones" rojos que resguarden los extintores de las inclemencias del clima. Evidentemente, se refiere a los extintores que no están bajo techo.
12. Se solicita una nueva medición de ruidos, para la zona de Informática (de preferencia en diciembre, para medir el nivel de ruido de las fotolectoras). También, para la zona de Imprenta, durante octubre y/o noviembre: temporada de funcionamiento de las maquinarías.
13. El Comité Paritario, de acuerdo con la ley 16.744, debe convocar a elecciones para elegir un nuevo comité. Se debe iniciar el proceso, por lo menos un mes antes del cese de funciones (mes de noviembre).

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Los asistentes fueron:

JOSÉ VERA – Integrante

CARLOS CANTO – Integrante

UWE KRAMP – Integrante

ORLANDO GONZÁLEZ – Integrante

CRISTIÁN CIFUENTES – Integrante

MANUEL SALINAS REYES – Presidente

DANIEL VALENZUELA MEDINA – Secretario